

de Palma, el Banco de Dalós se ve precisado a re-
trasar la entrega de sus trabajos en unos 15 o 20
días.

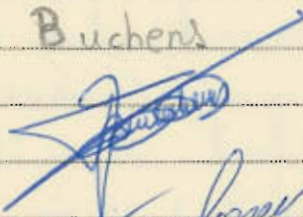
El Sr. Alcalde da cuenta de que ha asistido
a la reunión de Las Cortes, en la que se aprobó
una ordenación especial para Baleares, en la
nueva Ley de Régimen Local.

y habiéndose dado cumplimiento al objeto
de la convocatoria y sin más asuntos que tra-
tar, el Sr. Presidente, siendo las trece horas y
cuarenta y cinco minutos levanta la sesión, de
todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

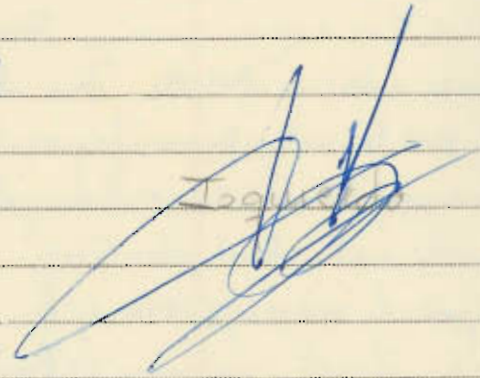
De la Rosa



Buchens



Deza



Deza



Deza



El Interventor



El Secretario



N.º 56.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Mu-
nicipal Permanente, en primera convocatoria, el día
diez y seis de julio de mil novecientos setenta y



cinco.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las doce y veinte y nueve minutos del día diez y seis de julio de mil novecientos setenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Vázquez, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Paulino Buchens Adrover, Don Francisco Izquierdo Maya, Don Antonio Arias Thomas, Don Mario Darder Andreu, Don Jorge Descallar Planes, Don Miguel Durán Pastor, Don Carlos Forteza Stegman, el Interventor de Fondos Acctal, Don José Marilá Amengual, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y siendo ya las doce horas y treinta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, correspondiente al día once de julio corriente, que se aprueba por unanimidad.

2- Se acuerda abonar a MUNIPRESA trabajos implantación Banco de Datos (997.300 ptas.)

Seguidamente se acuerda abonar a MUNIPRESA la cantidad de 997.300 pesetas, importe de los trabajos realizados por contrato, referentes a la implantación del Banco de Datos.

3- Se aprueba 4ª certificación a buena cuenta obras aceras en tramo de la Vileta (Juan E. Ferrer Gil)

A continuación se acuerda aprobar la cuarta certificación a buena cuenta, por obras de construcción y renovación de aceras en tramo del Cno. Vinal. La Vileta, realizadas por D. Juan E. Ferrer Gil, y por importe de 206.636 pesetas.

4- Se acuerda abonar a D. Gabriel Munar Martorell el importe de los trabajos realizados durante mayo último, de eliminación de residuos controlado

Seguidamente se acuerda aprobar la quinta certificación de los trabajos realizados por contrato, por D. Gabriel Munar Martorell, consistentes en la eliminación de residuos sólidos por el sistema de vertedero controlado (mes de mayo último), y que importa la

solidos (2.200.000 ptas.)

cantidad de 2.200.000 ptas., con retención del 3,50% de la expresada cantidad, en concepto de garantía de la contrata.

5-

Se acuerda aprobar liquidación y acta de recepción provisional de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje y canalizaciones subterráneas en la calle Desbacht, realizadas por Ferrer Pons Hermanos, S.A. (494.271 pesetas)

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación y acta de recepción provisional de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje y canalizaciones subterráneas en la calle Desbacht, realizadas por Ferrer Pons Hermanos, S.A. por un total de 494.271 pesetas.

6-

Se acuerda aprobar 1ª Peritaje para certificación a buena cuenta de las obras rea- lizadas de pavimentación, drenaje de pluviales y canalizaciones y modificación redes agua y alcantarillado, en la calle Archiduque Luis Salvador, realizadas por Ferrer Pons Hermanos, S.A. (2.125.520 ptas.)

A continuación se acuerda aprobar la prime ra certificación a buena cuenta de las obras rea- lizadas de pavimentación, drenaje de pluviales y canalizaciones y modificación redes agua y alcantarillado, en la calle Archiduque Luis Salvador, por importe de 2.125.520 ptas. Peritista: Ferrer Pons, Hnos. S.A.

7 y 8-

Se acuerda devolución de garantías a otros tantos contratistas.

Seguidamente se acuerda la devolución a Construcciones Pull Sastre, S.A. de la garantía constituida por obras realizadas de canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público en calle sin nombre y Cuartel de Simancas, por importe de 1.750 ptas.

Asimismo se acuerda la devolución a D. Juan Pexelló Perdá de la garantía constituida por obras realizadas de pavimentación asfáltica drenaje de pluviales e instalación alumbrado público en C/. Sin Nombre de acceso al Instituto de San Malpert, por importe de 91.356 pesetas.

9-

Se acuerda aprobar liquidación y acta de recepción provisional de las obras de mejora del alumbrado público en C/. Capitan Salom (entre Rosselló y Pizador y Pedagago Juan Papi), realizadas por D. Matias Alberti Ferriz (Eléctrica Española) (1.120.946 ptas.)

A continuación se acuerda aprobar la liquidación y acta de recepción provisional de las obras de mejora del alumbrado público en C/. Capitan Salom (entre Rosselló y Pizador y Pedagago Juan Papi), realizadas por D. Matias Alberti Ferriz (Eléctrica Española), por importe de 1.120.946 pesetas.

Acto seguido se acuerda adjudicar definitivamente, mediante concierto directo, a Comercial de =

10 y 11-



Se acuerda adjudicar definitivamente mediante concierto directo la adquisición de materiales eléctricos para conservación red alumbrado público, y la adquisición de lámparas para el mismo

Electricidad, S.A. la adquisición de materiales eléctricos para conservación de la red de alumbrado público, por un total importe de 3.461.011 pesetas, debiendo constituir las garantías de 113.850 y 222.438 pesetas.

- 12 -

Se acuerda adjudicar definitivamente a D. José Picher Soler derechos ocupación y aprovechamiento local en el parque jardín de La Puarenleña

Asimismo se acuerda adjudicar definitivamente a M. Gabarro S.A. mediante concierto directo, la adquisición de lámparas para el alumbrado público, por importe de 1.686.830 pesetas, debiendo constituir las garantías de 60.604 y 50.656 pesetas. Seguidamente se acuerda declarar la validez del acto licitatorio celebrado en 2-7-75, y adjudicar definitivamente a D. José Picher Soler los derechos de ocupación y aprovechamiento de un local en el parque jardín de La Puarenleña, por 31.000 pesetas anuales.

- 13 -

Se acuerda adquisición y pago de materiales para alumbrado público, por importe de 137.409 pt.

A continuación se acuerda la adquisición y pago a Dielectro Balear, S.A. de materiales para alumbrado público, por importe de 137.409 pesetas.

- 14 -

Se acuerda encargo y abono a D. Juan Perelló Perda de trabajos de bacheo en diversos viales, por importe de 119.441 ptas.

Seguidamente se acuerda encargar y abonar a Don Juan Perelló Perda la prestación de jornales y aportación de materiales para unos trabajos de bacheo en diversos viales de la Ciudad, por importe de 119.441 pesetas.

- 15 -

Se acuerda adquisición y pago a La Herramienta Balear de materiales para alumbrado público, por importe de 124.325 ptas.

Iguualmente se acuerda la adquisición y pago a La Herramienta Balear, de Angel Sbert Sans, de materiales diversos para la Brigada de alumbrado público, por un total importe de 124.325 pesetas.

- 16 -

Se acuerda admisión y abono a Eléctrica Española de los trabajos en Fuente Via Roma (42.266 ptas.).

Acto seguido se acuerda que sean admitidos y abonados los trabajos realizados por Eléctrica Española de Montajes, consistentes en atemperamiento instalaciones eléctricas de la fuente decorativa de Via Roma al vigente Reglamento Electrotécnico de baja tensión, así como el suministro de los materiales necesarios, por un total importe de 42.266 ptas.

- 17 -

Se acuerda adquisición y pago a D. Juan Perelló Cordá de materiales para el almacén municipal.

Se acuerda adquisición y pago a Don Juan Perelló Cordá de materiales con destino a la Brigada de Obras, para el bacheo de las calles Murillo, Pazo, Cervantes, Monterrey, etc., y por un total importe de 149.174 pts.

- 18 -

Se acuerda autorizar a EHA-VA la apertura de zanjas en varias calles de esta Ciudad.

A continuación se acuerda autorizar a EHA-VA la apertura de zanjas en calles: Almirante Bonifaz, Galvo Sotelo, Premio Herrera, José Vargas Ponce, Pope de Vega, Médico Darder, Miguel Rosselló Alemáñy, Velódromo, 451, y Premio Carpinteros. En esta última no deberá interrumpirse la circulación rodada, y la reposición del firme en todas ellas, deberá adelantarse un metro a cada lado de las zanjas.

- 19 -

Se acuerda abonar las horas extraordinarias realizadas durante los meses de abril a junio por el rotulador D. Gabriel Roig.

Se acuerda autorizar el pago de las horas extraordinarias realizadas por el rotulador D. Gabriel Roig Juan, durante los meses de abril, mayo y junio, por un total importe de 4.125 pesetas.

A continuación se acuerda la devolución de las fianzas que se detallan:

- 20, 21, 22 -

Se acuerda devolución de fianzas a Contratistas.

20.- A D. Juan E. Ferrer Gil, fianza prestada en razón de las obras de construcción de pilastras para refuerzo de muros y paredes cerca linderos Colegio Sagrado Piedad y PP. Teatinas, por importe de 10.782 pts.

21 y 22.- A Perforaciones y Sondeos S.A. fianzas prestadas en razón de las obras de construcción de pozos absorbentes para drenaje de pluviales en tramo e/. Fernando Alzamora y tramo e/. Joaquín Verdaguere, por importes, respectivamente, de 12.346 y 10.930 pesetas.

- 23 -

Se aprueban 2 propuestas de anulación de recibos arbitrales solares sin edificar.

Se acuerda aprobar dos propuestas de Exacciones, relativas a anulación de recibos del arbitrio sobre solares sin edificar, a nombre de distintos contribuyentes, voluntaria y ejecutiva, por un total importe de 14.901 pts.

- 24 -

Se acuerda acceder a la solicitud



Se acuerda rectificación liquidación Incremento Valor Terrenos a nombre de D. Hugo Hansson de D. Hugo Hansson, y consecuentemente anular la liquidación y recargos quitados por Incremento Valor Terrenos en cuantía de 12.313 ptas. en el expediente n.º c. 26850, practicándole nueva liquidación rectificadora.

- 25 -

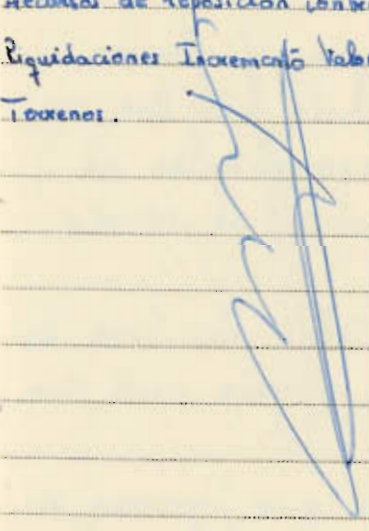
Se acuerda estimar recurso de reposición de D.ª M.ª Dolores Blanco Pons contra liquidación Incremento Valor Terrenos. que se inserta:

" Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por D.ª M.ª Dolores Blanco Pons en nombre propio y como apoderada de su hermana D.ª M.ª Josefa, contra la liquidación que en cuantía de 352.086, pesetas y por el concepto Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, les fue practicada como consecuencia del expediente D-1682 por lo que procede anular y dejar sin efecto la liquidación impugnada, dar de baja el correspondiente recibo y efectuar obra de acuerdo con la realidad."

26, 27, 28 -

Se acuerda desestimar los recursos de reposición contra liquidaciones Incremento Valor Terrenos. que se insertan a continuación:

26.- " Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Bernardo Carbonell Gual contra la liquidación que en cuantía de 7.304, ptas. y por el concepto 1,205 Recargo 25% de la cuota = en el Impuesto Sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, le fue practicada en el expediente D. 741."



27.- " Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Manuel Vives Torrella contra la liquidación que en cuantía de pesetas 169.640. y por el concepto Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, le fue practicada en el expediente D-2861"

28.- " Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Rafael Alcover González en calidad de Presidente del Consejo Provincial del Instituto Social de la Marina contra la liquidación que

en cuantía de 66.000, ptas. y por el concepto Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, se fue practicada en el expediente D-68 relativo a la transmisión a su favor efectuada por los hermanos Barceló Brusotto ante D. Florencio de Villanueva en 12.9.74 de un terreno de 173 m². sito en el Muelle, Avda. del Mar".

- 29, 30 -

Se acuerda anulación transi-
ción Obras no Terminadas y Vo-
luntaria y Andamios

Seguidamente se acuerda dar de baja de la matrícula de contribuyentes dos relaciones (Ejecutiva y Voluntaria), del concepto Obras no Terminadas, por un total de 591.898 pesetas.

Igualmente se acuerda dar de baja dos recibos, a nombre de Don Jaime Rosselló Montserrat, girados por el concepto Vallas, por importes de 7.200 y 6.750 ptas.

- 31 -

Se acuerda abonar a Internacio-
nal Business Machines, 79.632 ptas.
por actualización ficheros Impu-
to Circulación Vehículos.

Acto seguido se acuerda abonar a Internacional Business Machines, S.A.E. la cantidad de pesetas 79.632, por la actualización de ficheros del impuesto de Circulación de Vehículos y suministro del material correspondiente.

- 32 -

Se acuerda encargar y abona-
r a CAPSA confección mecanizada
expedientes multas circulación
febrero

Seguidamente se acuerda encargar y abonar a CAPSA, los trabajos de confección mecanizada de los expedientes de multas de circulación correspondientes al mes de febrero último, por un total importe de 92.466 pesetas.

En este instante están en el Salón los Sres. Borrado y Jordev Bausá, que pasan a ocupar sus escaños.

- De 33 a 41 -

Se acuerda conceder nove
permisos para obras a particu-
lares.

Seguidamente, en las condiciones que figuran en sus respectivas expedientes, condiciones que se aprueban, se acuerda conceder los permisos para obras a particulares que se relacionan a continuación:

33. "Permiso a D. Gabriel Fuster Sureda, para en una parcela de su propiedad sita en el tm. 7 de la carretera de Palma a Soller, Finca Sa Torre, construir un edificio arreglado a los planos que acompa-



na presentados en 13/5/74 y nueva instancia aclaratoria presentada en 17/6/75".

34.- "Permiso a D. Nadal Mora Meliá, para en el edificio en construcción de su propiedad sito en la calle San Vicente Ferrer angular a Flecha Matos Serra, y a Mosen Salvador Galmés, conforme licencia concedida por la Comisión Municipal Permanente en 9/3/73, introducir obras de distribución en las plantas pisos arregladamente a los nuevos planos que acompaña presentados en 20/11/74".

35.- "Permiso a D. Eric Westly, para en la finca de su propiedad sito en la calle del Tranvía n.º 53 (Génova), proceder a la adición de una planta piso arregladamente a los planos que acompaña presentados en 1/3/74 y nuevos planos aclaratorios presentados en 9/4/75".

36.- "Permiso a D. Francisco Gaya' Paps, para en un solar de su propiedad sito en la calle Loren 20 Frau n.º 45 (San Ferrer), construir un edificio arregladamente a los planos que acompaña".

37.- "Permiso a D.ª Justa Terria González, para en el local comercial de su propiedad sito en la Plaza Rio IX, n.º 7, (Ca'n Pastilla), efectuar obras de reforma interior arregladamente a los planos que acompaña".

38.- "Permiso a D. Lorenzo Mayol Cell, para en el edificio en construcción sito en la Plaza Obispo Berenguer de Palou y calles Reina Esclaramunda, Font y Montañas y Pedrís Metelo, conforme licencia concedida por la Comisión Municipal Permanente en 1/6/73, introducir modificaciones en la distribución interior arregladamente a los nuevos planos que acompaña presentados en 7/5/75".

39.- "Permiso a D.ª Antonia Salvat Maled, para describir la finca sito en la calle Calvo Sotelo n.º 644, libre de inquilinas, no pudiendo efectuar obras de



excavación y cimentación de ninguna clase".

40.- "Permiso a D. Miguel Coll Amenqual, para en el edificio en construcción de su propiedad sito en la calle Maestro Ekitai Aban, n.º 5, conforme licencia concedida por la Comisión Municipal Permanente en 30/11/73, introducir obras de reforma interior en la planta baja, arregladas a los nuevos planos que acompaña presentados en 16/5/75".

41.- "Permiso a D. Juan Ferrer Molinas, para derribar la planta piso del edificio sito en la calle Regalo angular a San Ignacio, libre de inquilinos, no pudiendo efectuar obras de excavación y cimentación de ninguna clase".

- 42 -

A continuación se da cuenta de que el asunto ha sido retirado del Orden del Día con el n.º 42 ha sido retirado del mismo.

- 43, 44 -

A continuación se acuerda conceder los siguientes permisos:

Se acuerda conceder un permiso para obras y ampliar el plazo a otro ya concedido.

43.- "Permiso a D. Guillermo Fluxá Servera, para proseguir las obras de construcción de un edificio en un solar de su propiedad sito en la calle Soldado Antonio Pons Payeras n.º 11, con arreglo a las mismas condiciones en que se le concedió la licencia por la Comisión Municipal Permanente en 30/3/73".

44.- "Permiso a D. Bartolomé Mulet Radó, para en una parcela de su propiedad sito en "Ses Arenas de Baix" (Pet-laxi), construir un edificio arreglado a los planos que acompaña presentados en 30/7/74, y nuevo plano de emplazamiento presentado en 3/3/75".

- 45 -

Se acuerda aprobar la propuesta que se inserta.

Se acuerda conceder una ayuda económica a la organización del Carro de la Beata.

"Satisfacer a Don Ramón Galiana Deyá, en su calidad de Encargado de la organización del "Carro Triunfal de la Beata", la cantidad de cuarenta mil pesetas (40.000.- ptas.), en concepto de ayuda económica".



-46,47-

Se acuerda aprobar las liquidaciones de los gastos de mantenimiento, y gastos menores de la Orquesta Municipal de la Ciudad de Palma.

A continuación se acuerda aprobar la liquidación de los gastos de mantenimiento, vestuario e instrumental del personal de la Banda que presta servicios en la Orquesta Municipal, prestada por el Director de la misma, D. Julio Ribelles, cuyo importe asciende a 132.000 ptas., que el Sr. Ribelles ya había recibido "a justificar".

-48-

Se acuerda abonar horas extraordinarias prestadas por personal de la Biblioteca durante el mes de junio último.

Iguualmente se acuerda aprobar la liquidación de los gastos menores de dicha Orquesta, presentada por D. Natalio Comas, y que asciende a la cantidad de 50.901 pesetas, de las cuales dicho funcionario había recibido 50.000 a justificar, debiéndosele abonar el saldo de 901 pesetas.

Acto seguido se acuerda abonar a D^{ca} María Mulet Alcover, perteneciente al personal de la Biblioteca Municipal, las horas extraordinarias realizadas durante el mes de junio último, por importe de 2.625 pesetas.

-De 49 a 52-

Se acuerda devolución de fianzas prestadas en razón de obras de construcción escolares.

Seguidamente se acuerda la devolución de las fianzas prestadas en razón de las obras que se detallan a continuación:

49.- A Construcciones Mut, S.A. fianza en garantía obras construcción pista polideportiva en Colegio Nacional de Son Cladera, por importe de 34.084 pesetas.

50.- Al mismo, id. id. obras construcción pista polideportiva en Colegio Nacional Son Gotleu I, por importe de 19.329 ptas.

51.- A D. Bartolomé Ramón Jaume, obras complementarias realizadas en el Colegio Nacional Gabriel Alzamora, por importe de 106.025 pesetas.

52.- A Construcciones Mut, S.A. fianza constituida en garantía de las obras de mejora realizadas en el Colegio Nacional Son Gotleu I, por importe de 41.245 ptas.

-De 53 a 61-

Seguidamente se acuerda encargar, adquirir y

Se acuerda adquirir y abonar materiales y trabajos, según se detalla a continuación:

y abonar trabajos varios, para atenciones de Gobierno Interior

53.- A D. Jaime Frau Sitjar, 30 metros manguera para el parque móvil, por importe de 8.100 ptas.

54.- A D. Jaime Gilet, mobiliario para Vías y Obras, por importe total de 96.760 pesetas.

55.- A La Filadora de Busquets y Soler, 14 uniformes para el personal del Matadero Municipal, por un total de 12.950 ptas.

56.- A la misma, uniformes para la Policía Municipal, por importe de 81.110 ptas.

57.- A Galerías Preciados, S.A. 34 camisas y 17 corbata para porteros Casa Consistorial, por un total de 8.826 ptas.

58.- A la misma Casa, 14 camisas para chóferes Alcaldía, por un total de 3.660 ptas.

59.- A D. Antonio Más Morey, trabajos en vivienda Ayuntamiento, por un total de 142.133 ptas.

60.- A Automoción Balear, S.A. trabajos reparación vehículos municipales, por importe total de 17.014 ptas.

61.- A D. Mateo Mut Pastor, trabajos en vehículos municipales, por importe de 1.125 ptas.

- De 62 a 90.

Se acuerda adquirir y abonar materiales diversos, y encargos, según se detalla a continuación:

para y abonar trabajos varios, para atenciones de Sanidad Municipal.

62.- A Farmacia y Laboratorio Miró, material para Casa de Socorro, por un total de 10.038 ptas.

63.- A Vorquímica, S.L. material para el servicio de recogida de basuras, por un total de 11.960 ptas.

64.- A Pinturas Soría, S.A. pinturas y disolventes por un total de 5.834 ptas.

65.- A Semat, S.A. membranas, piñones etc., para bomba de agua de barredora, por un total de 21.337 ptas.

66.- A Sociedad General de Oxígeno, S.A. oxígeno,



por imp. de 1.512 pesetas.

67.- A Recambios Levante, discos embrague, correas ventilador, etc. para los vehículos de recogida de basuras, por un total de 59.817 ptas.

68.- A Planisi, cepillos, tacos goma, tubos, abrazaderas, etc., para el servicio de recogida de basuras, por un total de 28.027 ptas.

69.- A Hierros y Aceros de Mallorca, S.A. tubo de fleje redondo, por importe de 4.313 ptas.

70.- A Chemsearch Española, S.A. un bidón 208 lts. N.D. por un total de 29.120 pesetas.

71.- A La Filadora de Busquets y Soler, prendas para el servicio de recogida de basuras, por importe de 9.452 ptas.

72.- A FIRMA, material oficina, por un total de 5.479 pesetas.

73.- A Rigau Textil, S.A. 730 camisas para el servicio de recogida de basuras, por importe de 120.960 ptas.

74.- A Graficas Planeras, impresos y carpetas, por un total de pesetas 14.235.

75.- A Comercial Garage Segura, una Barca T-6, por 1.411 pesetas.

76.- A Eléctrica Socias y Rosselló, S.A., fluorescentes, cebadores y pilas, por importe de 2.442 ptas.

77.- A Instaladora Buades, S.A. una válvula de bola de acero inoxidable roscada de $1\frac{1}{2}$, 3.126 ptas.

78.- A Suarez, material vario para el Laboratorio Municipal, por importe de 2.349 ptas.

79.- A Eurotrónica, S.A. 50 cánulas de insuflación para la Casa de Socorro, por importe de 300 ptas.

80.- A Imprenta Muntaner, impresos varios, por un total de 20.130 pesetas.

81.- A Antonio Rigo, trabajos reparaciones en vehículos de Recogida de Basuras, por un total de 120.472 ptas.

82.- A Talleres Caerman, construcción y reparación de diversas piezas del sistema mecánico de los vehículos de



recogida de basuras, por un total de 56.558 ptas.

83.- A Automoción Balear, S.A. montaje y ajuste dirección hidráulica y puesta a punto bomba inyectora, 60.676 pesetas.

84.- A Central Copistería Fotoexpres, copias planas para Jefatura Servicio Recogida de Basuras, por importe de 6.124 ptas.

85.- A Talleres Maura trabajos reparación en sistema eléctrico de vehículos del servicio de recogida de basuras, por un total de 103.498 ptas.

86.- A Parche Rapid, servicios parcheo, recauchutado y mantenimiento cámaras, ruedas y cubiertas, por un total de 141.105 pesetas.

87.- A Radiadores Oneca, limpieza y reparación radiador, por importe de 1.550 ptas.

88.- A Tapicerías Formax, reparación y tapizado del vehículo n.º 43 del Servicio de Recogida de Basuras, por importe de 2.830 ptas.

89.- A Pintura Víctor, 20 letreros indicativos de prohibición de vertido de basuras, por un total de 7.500 pesetas.

90.- A Pasa B. Nadal, reparación e instalación de un grupo Motor Bomba sumergido Emu-indax, por un total de 7.670 ptas.

91.-

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta

Se acuerda conceder ayudas que se inserta:

económicas a funcionarios, para atenciones de enfermedad (14.731 ptas.)

1.º - A bonar a D. Antonio Larrea González, Policía Municipal, 3.000, ptas.; a D. Juan González Martín, Policía Municipal, 1.200, ptas.; a D. Gabriel Adrover Cánaves, Pelador de Obras, 1.736, ptas.; y descontarle en nómina 190, ptas. por 20% gastos medicación; a D.ª Antonia Pompart Ramis, viuda del que fue Oficial 2.º D. Jaime Viver Campins, 2.739, ptas.; a D. Isidro Cortada Sureda, Subjefe de Negociado, 3.634, ptas.; a D.ª María Tur Colomar, Maestra Municipal jubilada, 16.500, ptas.; a D. Miguel Martorell Morro, Delineante, 6.000, ptas.;



a D^a. Pilar Santaner Mari, viuda del que fue Auxiliar Administrativo, 3.000,- ptas.; a D. Fernando Martín Mesón, Administrativo, 2.000,- ptas.; a D. Miguel Bausá Baldo, Delineante, 922,- ptas.; y a D. Manuel Rodríguez Bragado, Técnico de Administración General, 2.000,- ptas.; satisfaciéndose dichas cantidades en concepto de ayuda = médica-quirúrgica-farmacéutica-hospitalaria a dicho(s) funcionario(s) o beneficiario(s) ".

- 92 -

A continuación se acuerda abonar al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares, la cantidad de 1.094.634 ptas., a que asciende la factura por despacho de recetas por medicamentos a funcionarios, durante el mes de Mayo de 1945, previo el cable en consignación.

- 93 -

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:

" Abonar a D. Miguel Bauzá Bardisa, Técnico de Administración General en funciones de Subjefe de Negociado, las horas realizadas en la modalidad de prolongación de jornada, en número de 25 mensuales, además de las que se le vienen satisfaciendo en igual cuantía, al objeto de cumplimentar los trabajos que desarrollaba un Administrativo del Negociado, que se halla de baja por enfermedad, con efectos económicos del 7 de mayo de 1945, a razón de 96,- ptas. hora, en tanto concurren las causas de baja del funcionario indicado ".

- 94 -

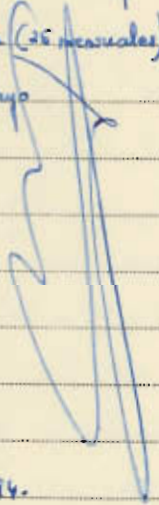
A continuación se acuerda rescindir el contrato suscrito entre el Delineante D. Juan de Dios Aguilera Heredia y esta Administración Municipal, para la prestación de servicios de delineación, con efectos a partir del día 14 de los corrientes, por tener que incorporarse al Servicio Militar.

Se acuerda declaración de urgencia: Previa especial declaración de urgencia, acordada por unanimidad de los señores asistentes, que exceden de la mayoría legal

Se acuerda abonar a Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares 1.094.634 ptas. por despacho de recetas por medicamentos a funcionarios durante el mes de mayo.

Se acuerda abonar a D. Miguel Bauzá Bardisa, Técnico de Administración General, las horas realizadas en modalidad de prolongación de jornada (25 mensuales), a partir mes mayo.

Se acuerda rescindir contrato trabajos Delineante D. Juan de Dios Aguilera Heredia.



absoluta, se tratan los asuntos siguientes:

- I -
Se acuerda satisfacer una sub-
vención económica de 25.000 pta.
a la Asociación de Jóvenes Tra-
bajadores de Baleares.

Se acuerda aprobar la propuesta que se inserta:
"Satisfacer a D. Fco. Carlos Martínez Fernández, en
su calidad de Presidente de la Asociación de Jóvenes
Trabajadores de Baleares, la cantidad de veinte y cin-
co mil pesetas (25.000, - pta.), en concepto de subven-
ción económica".

- II -
Se acuerda informar favorable-
mente proyecto reformado de Bo-
squeísmo y embarcadero en Cala
Mayor, solicitado por Puchet, S.A. ante
Jefatura Costas y Puertos de Ba-
learos.

Seguidamente se acuerda informar favorablemente
el proyecto de solarium, bar y embarcadero en Cala Mayor,
para la solicitud de concesión administrativa para su
instalación en zona de dominio público, que ha sido re-
mitido por la Jefatura de Costas y Puertos de Balea-
res, e interesado por PUCHET, S.A. - Dándose cuenta de
este acuerdo al Excmo. Ayuntamiento Pleno, para su ra-
tificación.

- III -
Se acuerda conceder licencia
Caja de Ahorros y Monte de Pi-
dad de las Baleares para con-
strucción guardería infantil en
Pje. Siete Picos.

Acto continuo se acuerda aprobar la propuesta:
que se inserta:
"Conceder licencia a la Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de las Baleares para la construcción de un
edificio destinado a guardería infantil en parcela sita
en Pje. Siete Picos esquina Pasaje Pico de Peñalara
(Son Gotleu), con arreglo al proyecto del Arquitecto
D. Félix Gili Juan, presentado en 21-8-74, y con carác-
ter provisional, teniendo que demolerse cuando lo
acuerde el Ayuntamiento sin derecho a indemnización
de ninguna clase. El plazo de duración de las obras
no excederá de 24 meses. - Esta autorización deberá
inscribirse bajo las expresadas condiciones, en el Re-
gistro de la Propiedad, y una vez cumplido este trá-
mite se presentará en este Ayuntamiento certificación
registral acreditativa de haberse cumplido este extremo".

- IV -
Se acuerda suspender acto licita-
torio subasta obras en c/ vto,
dando cuenta al Pleno y solicita-
do del mismo su adjudicación

A continuación se acuerda suspender el acto licita-
torio para la subasta de las obras de pavimentación
asfáltica y drenaje de pluviales en tramo de la calle vto,
por haberse sufrido error en la redacción del presu-
puesto; asimismo se acuerda dar cuenta de este acuer-



por concierto directo.

do al Excmo. Ayuntamiento Pleno, solicitando del mismo su adjudicación por concierto directo.

-II-

Se acuerda darse por enterado el escrito Alcaldía de las Palmas, notificando rotulación calle con el nombre de esta Ciudad.

Seguidamente se acuerda darse por enterado del escrito del Ilmo. Sr. Alcalde de las Palmas de Gran Canaria, notificando haber adoptado el acuerdo de rotular con el nombre de nuestra Ciudad de Palma, a una de las calles del nuevo Polígono Residencia del San Cristóbal, de las Palmas de Gran Canaria. Asimismo se acuerda expresarles el agradecimiento de esta Corporación.

-VI, VII, VIII-

Se acuerda darse por enterado de desplazamientos a Madrid del Ilmo. Sr. Alcalde y del Teniente de Alcalde Sr. Durán.

Seguidamente se acuerda darse por enterado de dos escritos del Ilmo. Sr. Alcalde, notificando sus desplazamientos a Madrid en fechas 8 y 9 de julio cte. y de una autorización del Ilmo. Sr. Alcalde para el desplazamiento a Madrid del Teniente de Alcalde Don Miguel Durán Pastor, dicha autorización lleva fecha 10 de julio cte.

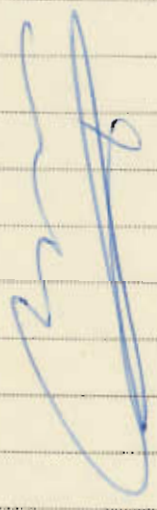
Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde dice que se iniciará expediente para conceder una ayuda económica al Instituto Social de la Marina, ya que no pudo accederse a su petición, en la que interesaba se les cediera un solar de propiedad municipal, donde ubicar su sede.

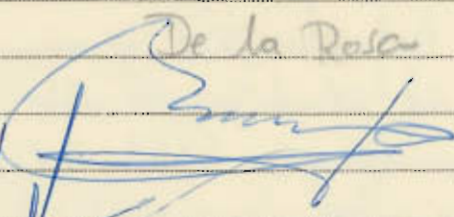

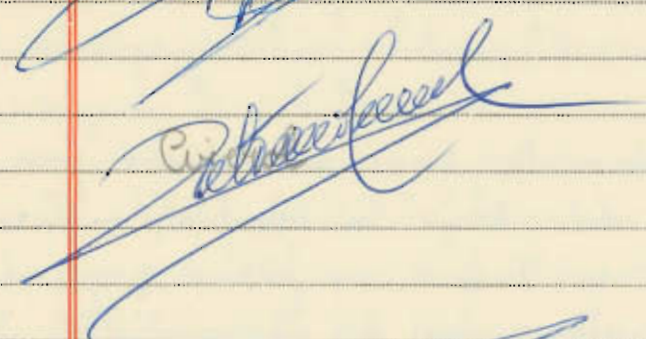
El Sr. Piquerol expresa el total agradecimiento como mallorquín, a Don Rafael de la Rosa Vázquez por su brillante actuación en Las Cortes Españolas, defendiendo el régimen Especial para Baleares, en la nueva Ley de Régimen Local, y pide se redacte una Moción para elevar al próximo Pleno, expresando este sentido.


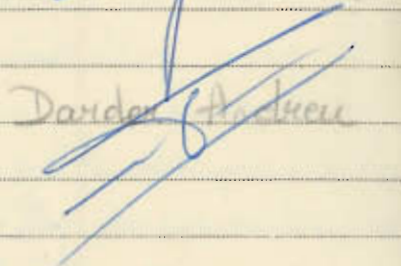
El Sr. Piquerol dice que CAMPSA después de 15 años de lucha, ha solicitado los derechos de concesión para una darsena petrolera en el Puerto de Palma.

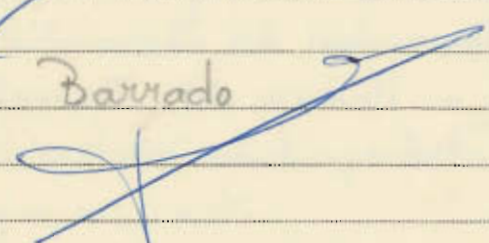

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, y sin más asuntos que ser tratados, el Sr. Presidente, siendo las catorce horas y treinta minutos,

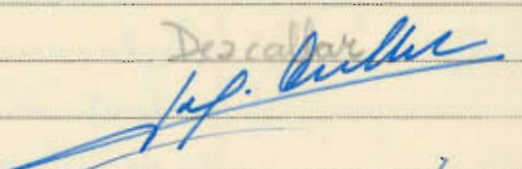
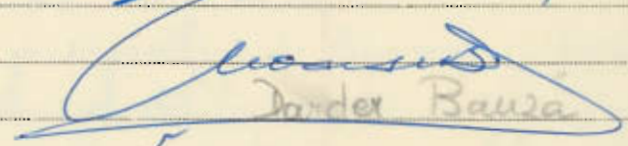


levanta la sesión, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

De la Rosa


Izquierdo

Quiroga

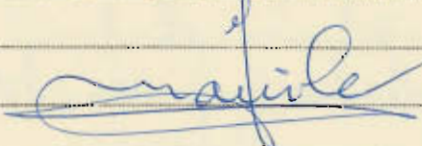
Buchens

Darder


Barrado

Duro


Descañal

Jardier Bauza




El Interventor actual.



El Secretario



N.º 57.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria, el día veinte y tres de julio de mil novecientos setenta y cinco.